

FE DE ERRATAS

PUBLICACION DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATACION DOCENTE EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN MARTIN.

Con fecha 24 de Febrero se publicó las plazas vacantes para Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior – Dirección Regional de Educación de San Martín, en el que por error involuntario no han sido publicadas 02 plazas vacantes de Secretarios Académicos, correspondientes a los Institutos de Picota y Uchiza, al existir error material y en cumplimiento de la Ley N° 27444 “Ley de Procedimiento Administrativo General”, Artículo 201, numeral 201.1, refiere “Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”, por lo que se RECTIFICA y AGREGA a la publicación efectuada lo siguiente:

Nº ORD	NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	PROVINCIA	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	JOR. LAB.	ESPECIALIDAD	TIPO DE REGISTRO
1	EDUCACION SAN MARTIN	DRE SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	ED. SUP. DIURNA	INSTITUTO PEDAGOGICO PUBLICO DE PICOTA	117111C121P9	SECRETARIO ACADEMICO	PAP APROBADO	40	Cargo Jerárquico	ORGANICA
2	EDUCACION SAN MARTIN	DRE SAN MARTIN	TOCACHE	UCHIZA	ED. SUP. DIURNA	DE UCHIZA	113111C131C7	SECRETARIO ACADEMICO	CREADA SEGEN LEY 27491	40	Cargo Jerárquico	ORGANICA

